

INFORME GERENTE.

Suscal, 25 de marzo del 2019.

Señores,

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMALDOLA S.A.

Presentes

En calidad de Gerente de COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMALDOLA S.A. Cumpro con presentar a Uds. El siguiente informe de labores, el cual comprende una presentación de marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas en el transcurso del año, así, durante el presente ejercicio fiscal debo indicar que se han cumplido los objetivos en un 100%, hemos presentado todos los informes y los documentos ante el servicio de rentas internas, superintendencia de compañías y otros organismos de control que determino que nuestra institución para el presente ejercicio fiscal se encuentre al día en sus obligaciones

Como es de su conocimiento señores Accionistas, nuestra empresa ha registrado movimientos operativos de acuerdo a las proyecciones estimadas, específicamente en el área y cobertura de negocios relacionados.

De lo mencionado anteriormente, hemos registrado las operaciones de carácter financiero y contable, según disposiciones legales en vigencia. A su vez hago entrega de un ejemplar de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 junto con sus anexos, para una mejor información individual de los movimientos operativos de la compañía, con los siguientes saldos **ACTIVOS CORRIENTES: DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO dólares con DOCE centavos, ACTIVOS NO CORRIENTES: CERO dólares , PASIVOS CORRIENTES; SETENTA Y DOS dólares con CUARENTA Y NUEVE centavos, CAPITAL SOCIAL; NOVECIENTOS, UTILIDADES ACUMULADAS; SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE dólares con TREINTA Y SIETE centavos, con RESERVA LEGAL de CINCUENTA Y UNO con VEINTE centavos ,UTILIDADES DE EJERCICIO: CUATROCIENTOS CINCUENTA dólares con SEIS centavos, con IMPUESTO A LA RENTA de SETENTA Y DOS dólares con CUARENTA Y NUEVE centavos, y dos ANTICIPOS de TREINTA Y UNO dólares con SESENTA Y TRES centavos pagaderos en Julio y Septiembre.**

Cabe mencionar que los estados financieros adjuntos, han sido preparados y presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas

entidades (NIF para PYMES), cumpliendo de esta forma con requerimientos y disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías.

Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2018 no se han producido transferencias de acciones por diferentes aspectos y la actividad económica ha crecido.

En lo relacionado con la distribución de las utilidades propongo pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2018 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,



GERENTE